Montevideo—Mártes 13 de Enero de 1891 | EDICION DE LA TARDE | Año XII de esta edicion—Núm. 3,056

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	» 10.50
Por un año	» 20.00
Número suelto	» 0.10
» atrasado	» 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.56 mensuales para la República Argentina; $ 0.60 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue de Provence número 84.
" "...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Buenos Aires, Enero 13—Confírmanse las noticias de Chile conocidas anoche.

El representante argentino en Santiago trasmitió al ministro de Relaciones Exteriores el siguiente despacho: La revolucion no se propaga. El ejército permanece obediente y en los pueblos no ha habido movimiento alguno conocido. El Presidente garante el órden público. La escuadra mantiénese en la bahía de Valparaiso. Varias naves ejecutaron movimientos en algunos puntos sin resultado. La situacion amenaza prolongarse, por la imposibilidad de que choquen entre las fuerzas adversarias.

—Continúa trabajando activamente la Comision del Senado encargada del estudio de los proyectos referentes á nuevos impuestos.

Varias son las modificaciones introducidas en los proyectos de la otra Cámara. El impuesto sobre las utilidades de los Bancos se rebajará á 7 por ciento. El impuesto sobre los depósitos quedará á 2 por ciento, sobre los alcoholes á 10 centavos, sobre las cajas de fósforos elevado á un centavo.

—La Cámara de Diputados tratará hoy el empréstito negociado.

—La Municipalidad proyecta un empréstito de tres millones de pesos por cinco años. Serán invertidos exclusivamente á la conclusion de la Avenida de Mayo.

—En el Hospital de niños verificaránse á fines de la semana inoculacion con la linfa anti-tuberculosa en 20 niños atacados de ese mal.

—Mañana será recibido oficialmente Duran Cuervo, Ministro de España.

—Nada por via Galveston.

NOTICIAS GENERALES

Los vencedores—*La Época* de antayer reproducía la observacion en anuncio de un diario de Buenos Aires, diciendo que era compuesta de españoles la tripulacion del afamado bote de nuestro Resguardo, cuyos vencedor en las últimas regatas en competencia con embarcaciones inglesas, italianas y norte-americanas.

Tal afirmacion es inexacta, como lo prueba la siguiente nómina de los remeros victoriosos:

Pedro Morrocha (patron)	Oriental
Vicente Barraco	Oriental
Manuel Balnis	Oriental
Torcuato Vargas	Oriental
José Rosal	Español
Benito Touviño	Español
Ernesto Diesel	Aleman

Se vé, pues, que predomina el elemento nacional en la direccion y en el número, y que nuestros compatriotas alguna participacion tienen en los triunfos á los diversos ejercicios.

Hasta se nos figura que son capaces de *ginetear* en globo libre, cual si les fuera familiar ese *sport*.

Publíquese y archívese—Porongos, Enero 12—El presidente del Club General Flores al presidente del Centro Directivo del Partido Colorado.—La Comision Escrutadora proclamó ayer representante por el departamento de Flores á los siguientes ciudadanos:—*Titulares*: doctor Hipólito Gallinal (hijo), don Nicolás Granada, don Francisco Bos.—*Suplentes*: don Ernesto Boutos, don Brígido S. Cabral y don Antonio G. Goso.

Crimen—Ayer fué asesinado en La Paz un carpintero, en la plaza, á corta distancia de la estacion del ferrocarril. El matador es albañil.

Hospital de Caridad—Enero 12—Entraron: Fernando Manolio, oriental, jornalero, con fractura conminuta y complicada de la pierna derecha.

José Perez, español, mucamo, con herida penetrante con salida del epiploon y hemorragia interna.

El primero fué asistido por el doctor Cebrian, ayudado por el practicante Ferrer y el último por el doctor Imas ayudado por el mismo practicante.

Exterminio—Escriben de Dolores (San Salvador):

En las estancias Concordia y Buena Vista, se ha dado principio al exterminio de la langosta saltona que ha aparecido por aquellos parages.

Con grandes lonas en forma de bastidores la persiguen arreándola y formando despues con los bastidores un gran cuadro, echan adentro unas cien ovejas que haciéndolas correr pisotean y destruyen rápidamente muchos millones de ninfas ó saltonas.

Comision cumplida—El diputado don Jeremías Olivera puso ayer en manos del Presidente de la República la solicitud á que se refiere la siguiente nota.

Treinta y Tres, Diciembre 28 de 1890.—Señor diputado, don Jeremías Olivera:

La Comision que suscribe, nombrada por el pueblo con fecha 2 del corriente para practicar los trabajos necesarios á fin de obtener del Gobierno el nombramiento nuevamente de Jefe Político de este departamento en la persona del ciudadano don Washington P. Bermudez, resolvió con fecha 3, entre otras cosas, dirigir un telegrama, que se dirigió en propia fecha al Exmo. señor Presidente de la República tendente al objeto mencionado, pedir despues lo mismo por medio de una solicitud y hacer que se entregara esta dentro de quince ó veinte dias por delegado especial que se nombraria á tal efecto.

Por las premuras con que ha tenido que procederse, la precitada solicitud solo la suscriben como *dos mil* vecinos de este departamento, sin distincion de colores políticos y lo mismo nacionales y extranjeros, pero podemos asegurar á usted que es la voluntad unánime de todo el departamento lo que esos dos mil vecinos solicitan.

Llegado el momento de hacer entrega de la solicitud referida al Exmo. señor Presidente de la República, en sesion celebrada hoy, ha sido acordado por unanimidad delegar en usted el honor de hacerlo en representacion de los habitantes de este departamento.

Deseando la inmediata entrega, tenemos la honra de saludar á usted y hacer votos por que Dios guarde á usted muchos años.

Jaime J. Joanicó—Manuel Lagos—Bonifacio Miraballes—Ramon Hoz—Ricardo Ricció—Fernando Espárrago—Félix Salvarrey.

Departamento del Salto—Comunican de Chajarí que ha sido gravemente herido por unos *carneadores*, el comisario de aquel punto.

—Al hacendado don Joaquin B. Pereira, le ha robado 1200 pesos un peon de su confianza.

Interdiccion levantada—El Juez de feria en lo correccional, ha dispuesto sea levantada la interdiccion de viaje que pesaba contra el señor don Cárlos A. Fassa.

En libertad—El Juez de Comercio de 3er. turno, por auto de fecha de hoy, ha decretado la libertad del fallido Menotti Noscetti.

Proclamacion—La Comision Escrutadora en mayoría, reunida en Mercedes, ha proclamado miembros de la Junta E. Administrativa á los siguientes ciudadanos:

Titulares—Don Demetrio Pereira, con 463 votos; Juan H. Soumastre, con 468; Miguel Perea, con 468; Victoriano Coello, con 468; Justiniano Ovalle, con 467.

Suplentes—Don Donaldo Mac-Entyre, con 650 votos; Francisco Albin, con 468; Pablo Avila, con 467; Pedro Soumastre, con 468; Tomás Beaulieu, con 466.

Noticias rurales—El hacendado don Bautista Zabalza (departamento de Soriano) ha vendido las lanas de la pasada esquila al precio de 3 pesos arroba.

—El 9 ha debido llegar á Mercedes, procedente de Buenos Aires, el señor don Francisco Berdelli, el que se ocupa por particular del dinero necesario para efectuar el pago de las compras de lana que hizo en aquel departamento.

—El 15 del corriente, á mas tardar, empezará sus faenas el saladero propiedad de don Santiago Eguilior.

Union Euskaro-Uruguaya—Se avisa á los señores socios que desde el 15 del corriente y en el local social (calle 18 de Julio 133) queda abierto el registro de inscripciones para el baile de fantasía que tendrá lugar en sus salones el día 7 del próximo Febrero. El registro quedará definitivamente cerrado el día 1.º de Febrero á las 10 p. m.—Montevideo, Enero 11 de 1891—*El Secretario*.

Lo que dice un corresponsal—Un periódico del Salto publica la siguiente correspondencia:

"Cuaréim (departamento Artigas) Enero 7.

Acaba de saber que fueron vistos ayer á la noche, tres individuos próximos al puerto de Santa Rosa, vestidos de mujer, circunstancia que inmediatamente fué puesta en conocimiento de la policía; pero como esta solo se compone de un sargento y dos (muchachos) soldados, no le fué posible dar caza á los malhechores.

Causa vergüenza, mirar el personal de que está compuesta, y mas aun, hoy que los cuatreros le [illegible] en juego continuo.

De ocho guardias civiles de que estaba compuesta, quedan hoy solo tres ó cuatro; porque dos fueron presos por estar complicados en el complot de los salteadores; dos hoy [illegible] y uno fué dado de baja.

Este vecindario está alarmado, viviendo atenido á propias fuerzas para garantir su vida y intereses."

Declaracion—Enero 12—Con esta fecha se prestó el ajuste del vapor aleman *Darmstadt* y declara:

Que estando entregando carga á su retorno de Buenos Aires en la embarcacion del tráfico denominada *Gran Chaco*, en el dia once del corriente, fué sorprendido por un [illegible], en momentos que arreaban una lingada de la marca H M con cajones de velas, y otra lingada de la marca [illegible].

De la primera lingada se desprendieron dos cajones, debido á los balances de la lancha con el vapor, los que cayeron al mar, y de la segunda un rollo de alambre, lo que fué imposible salvar á pesar de todos los esfuerzos hechos para ello, perdiéndose totalmente los dos cajones y el rollo.

Todo lo que pone en conocimiento de esta Capitanía General de Puertos, declarando una y cuantas veces fuese necesario.—*Por Q. E. Schwartz, Ignacio Lopez.—L. Bolani*, jefe de puerto.

Pasajeros—Llegados hoy en el *Rivadavia*:

De Paysandú—G. Podestá, D. Gianoni, María de Gianoni, Catalina Gianoni, P. Gianoni.

De Fray-Bentos—G. Rossi.

De Palmira—A. Leal, D. García, A. Borges, M. Paseiro, M. Gonzalez, María Bouschetti, F. Argerich, J. Gentini, E. Robles, V. Lopez, C. Martens, C. Fazzanda, F. Amintegui, Julia Della Nece, R. Bacca, B. Martinez, V. Garrand, C. Buffet, T. Gil, Ana Gil, D. Simon, A. Garzaquitola, G. Ristorini, E. Silva, E. Makinen, B. Diaz, María Diaz, P. Devenetti, María Zabaldi, María Cresta, P. Actis, S. Palermo, Vicente y Segunda Doria, A. Frocco, Elena Ubal, F. Plamez, M. Petrodi, M. Cañavides, L. Raless, M. Sanchez, S. Perez, C. Codines, E. Dabala, Carolina Sacchi, Nicolás Pardo, A. Mascilli, R. Barrieros, D. Rodriguez, F. Romero, M. Sabsira, E. Michetti.

—En el *Washington*:

M. Apucelía, V. Castañola, L. Joso, E. Carles, M. Silva y 34 pasageros de 3.ª clase.

—En el *Vénus*:

Del Salto—J. Delgado y una menor, doctor Dupont y una señorita, B. Danneque, J. M. y señora, A. Camacho, A. Moreira, C. Eguia, M. B. García, L. Gutierrez.

De Villa Colon.—J. O. Connor.

De Paysandú.—M. R. Alonso, J. Iturburo, J. Mendez, C. Alvarez.

De Fray-Bentos.—F. Mendoza, L. Mendoza, G. Amaral, E. Amaral (hijo).

De Mercedes—T Mermers, G. Corrales, P. Uturburu, J. Zuñega, A. Piola.

De Dolores.—J. Carlevaro.

De Buenos Aires—S. Laballa y una hermana, A. Canabal, señora de Canabal, dos señoritas, dos menores y una ama, J. Lambano, L. Rossi, M. Parea, Margarita Gomez, Sosa Lobos y un menor, T. Mampidi, G. Maschwtz, N. Nicola, J. Delhonome, T. Obligado, señora Martinez, señorita y una sirvienta, J. Bustamante, M. Davila, M. Russell, A. Somer, señora, una hermana y su hijo, señora de Bette, J. Berzanno, J. Verder, C. Zommelti y señora, María Visman, P. Lupeir, E. Charles, señora Aguiar, A. M. Trogoni, L. Picart, J. Elger, J. Marono, E. Branat, señora de Capaglia y una menor, J. Soria y un hermano, J. Strimather, C. Diaz, señora Romemann, J. Canabal, Ortiz de Salvarezza, R. Davis, J. Pay, R. Trabado, N. Bul, N. Cassila, M. Martinez y señora, S. Lahornalla, C. Gianelli, J. Gennet, A. David, A. Sarid, N. Rich, E. Giurant, J. Sanchez, Enriqueta Tramerid, Regina Sansoli y un menor, G. Causa, T. Grolero, R. Grolero y 42 pasajeros de proa.

Metálico—Llegado hoy en el *Rivadavia*:

T. Berninzoni, $ 11880; B. Tajada, 868.

—En el *Vénus*:

V. A. Lanza, 400; Banco Italiano, 2000; L. B. Supervielle, 6 500.

Que hable la Agencia Havas—*L'Italia* de hoy afirma editorialmente que la Agencia Havas, de esta capital, ha dado á la prensa un telegrama cuya parte esencial dice *todo lo contrario* de lo que se le habia trasmitido.

El caso es el siguiente:

A *El Siglo* como á todos nuestros colegas locales les comunicó la Agencia textualmente lo que sigue:

Berlin, Enero 9—El diputado doctor Wirchow, en una conferencia pública que dió en esta, negó absolutamente la eficacia del remedio descubierto por el doctor Koch para la curacion de la tuberculosis, y declaró peligroso el uso de dicho remedio.

"Las palabras del doctor Virchow han causado una gran sensacion en el público que asistió á la conferencia, el cual era compuesto, en su mayoría, de médicos llegados de todas las partes del mundo."

Y *L'Italia* asegura como si lo hubiera visto, que el despacho procedente *de Paris* decia así:

Paris, 9—El ilustre médico aleman doctor Wirchow, en una conferencia científica que ayer dió en Berlin, ha constatado del modo mas absoluto LA EFICACIA del remedio Koch, añadiendo, sin embargo, que su empleo era sumamente peligroso.

"Esta declaracion ha causado gran sensacion en los círculos médicos."

Que hable la Agencia Havas, pues así se lo exige su crédito, sus deberes para con la prensa y hasta intereses humanitarios.

¿Será verdad?—El Presidente de la República ha manifestado hoy á uno de sus íntimos, que mañana aparecerá el decreto integrando el Ministerio.

Esto es lo que se nos dice.

Nosotros ponemos en duda tal actividad, y tambien probablemente el público.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las 2 de la tarde:

Hortensia Blanchard, argentina, 8 años, meningitis tuberculosa, calle Antiguo Maldonado núm. 111.

Gerónima Formento de Rossi, italiana, 75 años, viuda, cáncer uterino, calle Florida núm. 205.

Oficina de Análisis—MUESTRAS BUENAS—Enero 12 de 1891—Vinos españoles, 3; vinos franceses, 1; whiskey, 1; bitter, 1; vino champagne, 1; aguardiente, 1.—Total: 8.

El doctor don José E. Ellauri — Podemos asegurar que en la conferencia tenida ayer por este ciudadano con el Presidente de la República, se trató de una mision especial á Lóndres, con relacion á nuestras finanzas, de que será encargado el doctor Ellauri.

Es probable que en esta semana se pase á la Asamblea un mensaje relativo á esa mision.

Las reducciones—En la Cámara se vá á hacer mocion para que se comprendan en las rebajas del 10 % á las dependencias de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

Lotería—En el sorteo de la lotería de Caridad efectuado hoy, salieron premiados con las suertes mayores los siguientes números:

Número	Premio	Número	Premio
10118	$ 25000	12575	$ 100
7459	" 1000	2487	" 100
12203	" 500	6400	" 100
10299	" 500	5686	" 100
4527	" 200	10049	" 100
1289	" 200	5989	" 100
6334	" 200	2240	" 100
12805	" 200	12054	" 100
10725	" 100	8147	" 100
10798	" 100		

APROXIMACIONES

Número	Premio	Número	Premio
10117	$ 125	10119	$ 125

Mesas examinadoras—De conformidad con las disposiciones contenidas en las Reglas de Procedimientos para exámenes y concursos, la Direccion General de Instruccion Pública, ha designado á las siguientes personas para formar las mesas examinadoras:

Señoras: María S. Munar, Josefina L. de Maeso, María F. de Pan, Cármen C. Della Longa, Adela G. de Gonzalez, Magdalena B. de Jaume, Consolacion J. de Barreiro, Amelia G. de Reyes, Dolores M. de Péndola, María M. de Duró, Mercedes S. de García, Adelaida de Acha, Victoria L. de Servino, Teresa M. de Calvet; señoritas: Enriqueta Compte y Riqué, Aurelia Viera, Adela Castels, María Zavalía, Laura Palumbo, Sofía Diano, Margarita Arriaga, Cipriana Farías, Isidora Chans, Rosalía Migliarini, Juana Pugni, Francisca Maurigan, María Manrupe, Luisa Palumbo, María Santos Celada, Magdalena Lagomarsino, Fortunata Lagomarsino, Petrona Aramendia; señores: Francisco A. Berra, Plácido Ellauri, Alberto Palomeque, Cárlos María de Pena, Ramon Lopez Lomba, Angel Floro Costa, Domingo Aramburu, Alberto Gomez Ruano, Gregorio L. Rodriguez, Alfredo García Lagos, Pablo Otero, Juan Risso Herrera, Abel J. Perez, Manuel B. Otero, Julian O. Miranda, Francisco Vazquez Cores, Albino Benedetti, Federico Abadie, José M. Cordero, Eduardo Rogé, Erasmo B. de Kotsnick, José Guglienecci, Geremías Panizza, Ricardo Areco, Tomás Claramunt, Fructuoso Coste, Eduardo Miranda, Juan J. Canessa, Santiago Guastavino, Napoleon Gentilhuomo, Andrés Dubra y Soane, Jaime Roldos y Pons, Gerónimo Iturralde, Oreste Araujo, Alberto Ballestero.

Ecos judiciales—Han sido pasados á conocimiento del Juez de féria en lo criminal, los antecedentes relativos al suicidio de don José Cuitinho, llevado á cabo dias pasados en el Hotel Peninsular.

—A disposicion del mismo juez han sido puestos los individuos Andres Pasolini y Alejandro de la Bendova, presos por pelea y heridas.

—Se ha dado conocimiento al mismo Juzgado de la intentona de suicidio de Clara Rodriguez.

—Desde ayer ha quedado encargado de la tramitacion de las causas correspondientes á los Juzgados del crimen de 1.º y 2.º turno, el escribano señor Furriol, que estará de turno hasta la apertura de los Tribunales.

Policiales—La comisaría de la 1.ª seccion remitió á trece menores tomados en las casas de tolerancia.

—La de la 6.ª á un individuo que en la casa calle Agraciada núm. 108 amenazó de muerte á dos vecinos de la misma.

—La de la 1.ª á un individuo que armó gran escándalo en la casa de baile Santa Teresa núm. 89 y agredió á puñetazos al guardia civil que lo redujo á prision.

—La de la Barra de Santa Lucía á un individuo que castigó á su concubina en la estacion Llamas, amenazándola de muerte y promoviendo escándalo.

—La comisaría del Cerro remitió á un individuo por escándalo y agredir al 1.º sargento de aquella oficina.

—La 6.ª comunica que en la casa calle Tacuarembó falleció sin asistencia médica la menor Olimpia Burone.

—La 10 remitió á un individuo por transitar con bultos por la vereda.

—La del Pantanoso remitió al Hospital de Caridad al individuo Fernando Marmallon, el cual conducia una jardinera y al llegar á la calle Continuacion Agraciada se volcó aquélla, cayendo Marmallon á tierra fracturándose la pierna derecha.

—La 4.ª comunicó que fué hallado en la puerta de la herreria de don Bernardo Halti sita en la calle Cerro Largo 91 un baul cerrado, ignorándose su procedencia.

—La 4.ª comunicó que en la calle Orillas del Plata y Yaguaron tuvo lugar un choque entre un carro y un carruaje, resultando este último con el panel destrozado completamente.

—La 4.ª comunicó que en la calle Colonia esquina Convencion fué derribado por el caballo en que cabalgaba el individuo José Charlet, que vive Ciudadela 64, el que sufrió una herida en la cabeza.

—La 1.ª remitió á un individuo por escándalo en el lupanar calle Santa Teresa 106 y agredir al agente que lo conducia.

—Comunica que falleció sin asistencia médica la mujer Cármen Toral de Perez, oriental, 32 años y domiciliada en la calle Alzaibar 88.

—La de la 1.ª remitió á un individuo por robo de dos tijeras y un paraguas de la pieza habitacion de Eva Brunet, calle de Patagones núm. 13.

—La de la 1.ª remitió á un individuo por promover escándalo y haberse trabado en pelea en la calle Santa Teresa entre Alzaibar y Colon y que una vez llevados á la comisaría volvieron á pelearse.

—La de la 3.ª remitió á un individuo que en el costado Este del Cementerio Central castigó á su concubina Joaquina Castro, causándole una herida en la frente.

—La comisaría de Artigas remitió á un individuo que en estado de ebriedad trató de herir con un estoque á otro individuo, no lográndolo debido á la intervencion de don Saturnino Cabrera.

Lance fatal—La Comisaría de la 4.ª seccion remitió presos á Juan Romeo y Darca y á José Perez, quienes se trabaron en pelea en la calle 18 de Julio y Yaguaron, resultando Perez con una herida en el pulmon izquierdo, habiendo tenido lugar el hecho de la siguiente manera:

Perez es sirviente de la casa calle Yaguaron 382, de donde anoche, siendo las 9.30 p. m. salió para ir hasta el almacen de don Narciso Rodriguez, sito en la calle 18 de Julio y Yaguaron, donde fué agredido por el citado Romeo y Darca á puñetazos, que Perez retribuyó. Darca entonces sacó un cuchillo é infirió una feroz puñalada en el pulmon izquierdo á Perez.

Este fué reconocido por el doctor Felippone y enviado al Hospital de Caridad, donde falleció en el dia de hoy de resultas de aquella herida.

Muerte repentina—La comisaría de la 12.ª seccion comunicó á la Jefatura que el individuo Paulino y Martinez, domiciliado en una de las bóvedas de la Plaza de Toros, en momentos que se dirigía á la quinta conocida por de Baccino, situada en el camino Comercio, fué acometido por un fuerte ataque, falleciendo repentinamente. El doctor Capdehourat reconociólo, manifestando que la muerte ha sido producida por congestion cerebral alcohólica.

El cadáver fué entregado á la familia del mismo.

Conato de suicidio—La Comisaría de la 1.ª seccion comunicó que siendo las dos de la madrugada del dia de hoy pretendió suicidarse el Nicolás de Bernardi, de nacionalidad italiano, de 34 años de edad, de estado soltero y de profesion zapatero, que se auxilia en el Hospital de Caridad valiéndose para realizar su intento de un cuchillo de mesa con el cual se infirió una herida en el cuello.

El citado de Bernardi entró á aquel establecimiento el dia 9 del actual á las cinco y cinco minutos de la tarde, ignorándose las causas que lo indujeron á tomar tal resolucion.

El maná escolar—En el Salto se ha comenzado á pagar el presupuesto escolar correspondiente á Octubre último.

De aquí y de allá—La Receptoria de Aduana del Salto ha recibido órden telegráfica para proceder al cobro de los derechos aduaneros puramente á oro sellado.

—Han salido á tomar el aire los siguientes individuos que se encontraban en la cárcel de Mercedes por distintas causas: Bernardo Paredes, bajo la fianza de don Celio Alvarez, vecino de Dolores; Zenon Machuca, bajo caucion juratoria y Cristino L. Stames bajo la fianza de don Fernando Stames, vecino de la costa de Maciel.

—Un niñito, hijo de don José Pintos, mayoral de la diligencia de Fray-Bentos, tuvo la fatalidad de quemarse la cara con pólvora.—Su estado es lamentable.

—Acaba de morir en Inglaterra John Fitz-Roy de Courcy, lord Kingade.

Era uno de los dos lores ingleses que tenían el privilegio de permanecer con la cabeza cubierta en presencia del soberano.

Lord Forester tiene tambien ese derecho, que data de la época de Enrique VIII.

—El Gobierno de Hungría ha prohibido á los médicos particulares que hagan ensayos con la linfa de Koch para la curacion de la tuberculosis.

—Segun una estadística, cada vecino de Paris traga medianamente en su vida: 9.000 kilógramos de pan, 5.000 idem de carne, 800 idem de pescado, 10.000 idem legumbres, 900 idem de sal, 320 docenas de huevos, 3 cabritos, 6 codornices, 6 tordos, 6 liebres, 9 pavos, 18 perdices, 18 gansos, 24 patos, 38 alondras, 75 palomas, 93 conejos, 210 pollos, 57 barricas de vino, 900 litros de aceite, 400 litros de alcohol, etc., etc.

—Como muestra elocuente del estado de la seguridad personal en la Coruña, cita un periódico local el dato de haberse vendido en el mes de Noviembre último en los diferentes comercios de aquella capital, 156 revólvers, 289 pistolas y 112 escopetas.

—En la noche del dia 13 de Diciembre le fueron robadas á doña Josefa Celedonia López Moreno, vecina de Alajar, provincia de Huelva, (España) 40.000 duros, que guardaba en cuzas y otras monedas de oro antiguas, sin que hayan sido habidos los autores del robo, que se efectuó con fractura y en ausencia de la mencionada señora.

Ferrocarril Trasandino—La empresa Clark ha comunicado á todos los empleados su cese, como consecuencia de la paralizacion en los trabajos de ese ferrocarril.

Inmenso número de peones ha quedado sin trabajo, yéndose unos á Chile y regresando otros á Mendoza.

Solo quedará todo aquel ejército de trabajadores y numerosos empleados, uno que otro guardian para cuidar de las existencias valiosas de aquella empresa.

Segun un diario de Mendoza, ha estado en aquella ciudad el ingeniero jefe, don Alfredo Schatzmann, con el objeto de poner su visto bueno á los primeros 92 kilómetros, que se entregarán al público en la seccion terminada hasta Uspallata.

La colonia San Salvador—El teniente coronel Malarin, dice el *Boletin de Agricultura* de Entre-Rios, ha fundado en el departamento de Concordia la colonia San Salvador, cuyo pueblo está ubicado en una situacion pintoresca sobre la Cuchilla Grande, que se prolonga hasta la provincia de Corrientes.

El radio del pueblo es de cien hectáreas, primeramente un núcleo de solares, luego la zona de quintas y treinta concesiones destinadas para pastoreo gratis de las haciendas de los agricultores.

Los solares se venden á diez y las quintas á un centavo el metro cuadrado.

Las chacras destinadas únicamente para sementeras, se arriendan á 1, 2 y 3 pesos la hectárea, contratadas por 5 años, pudiendo adquirirlas en propiedad los colonos por 25 pesos la hectárea.

Tambien se dan solares gratuitos por el tiempo de la contrata, siendo propiedad del arrendatario todo lo que se edifique.

Cuenta la colonia con 57 familias compuestas de 335 personas, con 70 carros y 105 arados.

La colonia no tiene administrador; tres colonos elegidos por el propietario, gobiernan la comuna y solucionan todas las cuestiones que se susciten entre los colonos.

La policía es tambien compuesta de los colonos.

Una escuela agrícola elemental está en construccion.

La nacion más industrial del mundo—Extractamos de un diario francés de última fecha:

"Lo es indudablemente Bélgica, pues habida razon al número de sus habitantes, es el país de Europa que posee más establecimientos industriales y una masa más densa de la poblacion obrera.

Segun el último censo oficial publicado por su Gobierno, hay en el diminuto reino belga la friolera de 26.521 establecimientos industriales, que dan á ganar el pan á 428.755 obreros.

La poblacion obrera ha tenido durante los doce últimos meses el fabuloso aumento de 50.000 trabajadores de ambos sexos.

El valor anual de la produccion de las principales industrias allí en explotacion es de 2170 millones de francos, y excede en 525 millones al valor de lo que produce el suelo, unido al producto de la agricultura y la ganadería.

La poblacion industrial y agrícola de Bélgica es de 1.179,317 hombres y mujeres.

En empresas agrícolas la produccion anual se eleva, término medio, á 1,317 francos por cabeza, y á 5,073 por persona la industrial.

Estas grandes cifras nacen de algunas industrias especiales cuyo valor anual excede de 100 millones de francos.

Las provincias de Limburgo, Luxemburgo y de Namur, no tienen mas industria que la de la destilacion de alcoholes, y su producto vale anualmente mas de 100 millones de francos.

Contando en 6 millones de almas en cifras redondas la poblacion de Bélgica, resulta que la produccion media anual por cada habitante es de 363 francos.

En Alemania es esta solamente de 91 francos por cabeza, y de 144 en Inglaterra.

La expulsion de un pelotari—Buenos Aires, Enero 12—Segun carta del empresario del Fronton Buenos Aires, señor Uranga, el pelotari Irún ha sido definitivamente expulsado, porque su juego en el partido de ayer ha dado lugar á que, tanto los intendentes como una parte sensata del público y principales pelotaris, juzguen que ha habido mala fé en la solucion del partido.

Hablando en plata, como vulgarmente se dice, el empresario Uranga ha expulsado á Irun por *tonguero*.

En este caso no podemos menos de aplaudir tal resolucion, pero no estaria del todo mal el que extendiendo las medidas por la moralidad á todos ó casi todos los pelotaris, averiguaran cuáles de ellos son tonguistas y los expulsara ignominiosamente.

Hecha efectiva esta enérgica medida, podemos asegurar que al cuadro de pelotaris del Fronton Buenos Aires quedaria reducido á uno ó dos jugadores, pues en cuestion de fongos el que no corre, vuela.

De dónde salen esas fortunas que se levantan en cuatro ó cinco meses sinó de los tongos, estafando al público que, ciego, sordo y mudo, no vé ni oye lo que los pelotaris hacen y dicen, ni mueven los lábios para reclamar de esos famosos tongos gradosos en los cuales se alzan los pelotaris con cinco ó diez mil pesos en un solo partido?

Francamente, nunca habiamos sospechado que llegara hasta ese punto *la mansedumbre* de nuestro pueblo, hasta aplaudir *un saque* que le saca sendos pesos y tirar monedas á los jugadores que se le están extrayendo de los bolsillos con saques, restos, cortadas, sotamanos y boleas arreglados y convenidos antes de empezar los partidos.

Del Paraguay á Bolivia—La república boliviana está fuera de las rutas de progreso. Es una joya escondida entre inaccesibles montañas y bosques seculares.

Sin comunicaciones por el Atlántico ni por el Pacífico, el oro, plata, estaño, cobre, bismuto y la quina, etc, que produce en gran cantidad Bolivia, se recargan inmensamente en su exportacion por el Pacífico, por el Paraguay y Matto Grosso, únicas y penosísimas salidas que tiene el comercio boliviano.

El general yankee Thomas O. Osborn es concesionario en el Paraguay de una línea á Bolivia, y se halla en esta República ahora gestionando la prolongacion de la línea por el territorio de la misma.

El ingeniero R. R. Pealer ha levantado el plano topográfico del ferro-carril continental del Paraguay á Bolivia, sobre el Chaco. La concesion del gobierno paraguayo es del 22 de Setiembre de 1887. El plano y estudios fueron aceptados el 5 de Noviembre de 1889. El contrato para la construccion fué celebrado con el gobierno paraguayo el 19 de Enero de 1890 y la inauguracion de los trabajos tuvo lugar el 24 de Mayo de 1890, frente á *Villa Concepcion* (Alto Paraguay) que es el paraje mas apropiado por ser tierra firme, acortar el camino á Bolivia y tener acceso hasta allí los grandes vapores que salen de Montevideo y Buenos Aires para el alto Paraguay.

Segun el plano del ingeniero Pealer, la longitud de la via con todos sus ramales de Puerto Olimpo, Villa Concepcion, Rosario del Paraguay y Villa Hayes es de 1354 kilómetros.

Esta línea férrea será la más importante de Sud-América, porque dará comunicacion á las Repúblicas del Pacífico con las del Atlántico y aumentará la importancia del Rio de la Plata, haciéndolo el depositario de la riqueza natural de Bolivia.

En los Estados Unidos de Norte-América, goza de grandes simpatías el proyecto.

Desde el descubrimiento y durante tres siglos ha sido el gran problema sud-americano el dar comunicacion al Oriente y Sud de Bolivia; las exploraciones por el Bermejo, Pilcomayo y Chaco Boreal han sido sacrificios estériles, que ahora secundará con éxito el ferrocarril cruzando una de las regiones mas ricas de la tierra, sin rios, con llanuras inmensas y maderas abundantes.

El Rio de la Plata recibirá un gran impulso sirviendo de intermediario entre Europa y la region Central de Sud América.

Dalmiro Costa en los Tribunales—Buenos Aires, Enero 12—Dalmiro Costa se presentó al juzgado de lo Civil á cargo del doctor Garay, esponiendo que es autor de varias composiciones musicales, entre las cuales figuran las intituladas "Nubes que pasan" y "Ondas del Rhin", formando el producido de la venta de ellas el patrimonio de su familia y ha sabido que el señor J. G. Hartmann vende por su cuenta, en su establecimiento musical, sin su consentimiento, una gran parte de su repertorio y señaladamente las dos enunciadas al principio que el mismo ha reimpreso ó hecho reimprimir en otra parte, segun avisos publicados.

Que su derecho como autor está amparado por la Constitucion Nacional y aún cuando la propiedad exclusiva acordada al autor no se encuentra reglamentada, basta su inclusion en la ley fundamental para que sea respetada.

En su consecuencia y justificados como se encuentran los hechos, y constando que es autor de esas composiciones y que Hartmann ha hecho reimprimirlas, entabla demanda contra éste y pide se le condene oportunamente y que entregue todos los ejemplares que posea para que sean destruidos y al pago de la suma de 5000 pesos nacionales por resarcimiento de daños y perjuicios, dejándole á salvo las acciones criminales á que hubiere lugar.

El señor Hartmann, contestando la demanda, manifestó que era incierto que haya hecho reimprimir aquí ni en el extranjero las obras de Costa, y si las ha recibido de Rio Janeiro para ser vendidas por cuenta y órden de los señores Napoleon á quienes supuso con el derecho de entregarlas al público, habiendo procedido de buena fé como lo hace ver el hecho de la publicacion, lo que excluye la intencion de perjudicar.

Sustanciado el juicio, el juez doctor Garay, acaba de dictar sentencia no haciendo lugar á la demanda por daños y perjuicios y disponiendo que los ejemplares embargados sean destruidos por el Oficial de Justicia del Juzgado, asociado del actuario, todo ello sin especial condenacion en costas y dejando á salvo á Costa, los derechos que creyese ó pudiera tener para entablar las acciones criminales que le correspondiesen.

Honra y provecho—En los ocho meses que el renombrado actor italiano Ermete Novelli, trabajó en Buenos Aires, Montevideo, Rosario y Rio Janeiro puso aparte, fuera de todos los gastos, 150.000 francos oro.

En carta comunica que para la temporada teatral de 1892, si mejora la situacion del Plata, vendrá en union de Leigheb y Ferravilla, dos artistas cómicos no menos famosos.

El microscopio—París, Diciembre 16 — Asistí una noche, en el teatro de los Menus-Plaisirs, convertido accidentalmente en teatro científico, á una sesion de proyecciones de seres infinitamente pequeños.

Allí se mostraba, aumentándolos por medio de un potente microscopio eléctrico, á los infinitamente pequeños, los bacilos, los microbios, esos seres de formas monstruosas en su pequeñez y llamados por el cartel anunciador, *los invisibles*.

Los invisibles! Podría ser un título de drama y era un drama en efecto de espectáculo de un combate por la vida, exhibido en una gota de agua.

La proyeccion de la luz eléctrica sobre la tela blanca estendida sobre la escena, á modo de telon, hacía aparecer en estado gigante, los infusorios y las moléculas, lo animado y lo inanimado y no sé qué de mágico, algo de imaginacion de Julio Verne, de ensueño de Edgardo Poe, algo más fantástico y mas asombroso que la realidad.

Los empresarios del teatro del boulevard de Strasburgo, nos mostraron sucesivamente, un fragmento de carbon, un poco de polvo, un átomo de turba, y las arborescencias ó las facetas de ese polvo casi impalpables tomaban aspectos de montículos ó helechos gigantescos.

¡Qué espantosa realidad la del microscopio!

Le presentan un encage de Bruselas esquisito, un trabajo de hadas y lo transforma brutalmente en una especie de enrejado grosero, en el que los hilos parecen tan gruesos como barrotes de hierro.

No respeta tampoco el trabajo del hombre: una rosa artificial se convierte, con él, no sé en qué espantosa tela de arpillera: en cambio, un trozo de pétalo de rosa, el pólen de las flores, el ojo de una mosca, el ala de una abeja, adquieren, á través de sus vidrios, una nueva poesía y la transparencia y las coloraciones, se vuelven maravillosas.

No hay tapiz de Persia cuyos colores puedan rivalizar con los tonos poderosos de una chinche.

Nos enseñaron una gota de agua del Sena y una gota de agua del Marne.

Aquello era un espanto animado.

Las anguilas del vinagre, las horribles miltas del queso averiado, son coquetas, comparadas con las largas serpientes rojas de boca de perro ó con patas espantosas contenidas en aquellas gotas de agua.

Había que ver cómo luchaban aquellos mónstruos, forcejeando entre sí y combatiendo con sus movimientos de reptacion.

El calor de la luz eléctrica los mataba en el acto, é inmediata y espontáneamente de los mismos cadáveres nacían gusanos redondos como discos que hormigueaban un segundo y morían despues.

Pero antes de llegar á esa descomposicion activada por el calor, esos horrores luchaban entre sí y asistíamos á una batalla de larvas, una mescolanza de infusorios, un asalto de vibriones, lo invisible tomando cuerpo bajo el aumento del microscopio y exhibiendo todas las repugnancias, todas las ferocidades, todos los espantos de lo invisible, tan feroz como el mundo tangible.

Es un gran poeta de la desilusion, el microscopio.

Despues de haberlo consultado, se vé uno tentado á no llevar jamás á la boca un vaso de vino, en el que flotan algo como vegetales macizos, ó una copa de cerveza masa de oro en fusion horriblemente cargada de detritus: se llega á no querer tocar un trozo de pan y á repugnar el alimento y á huir de las mas adorables mujeres que tienen por cabellera, cuerdas capaces de sostener el ancla de un buque y en las pupilas, cavidades profundas, como las grutas de Fingal.—*Julio Claretie*.

La linfa Koch—INDICACIONES Y CONTRAINDICACIONES DEL MÉTODO KOCH, SEGUN EL ILUSTRE PROFESOR SENATOR.—Expone este notable clínico berlinés 58 observaciones personales, que comprenden un total de 400 inyecciones, siendo muy recientes las experimentos que ha hecho, pues el mas antiguo apenas data de tres semanas.

Puede decirse de una manera general—dice el doctor Senator—que el método Koch está indicado en todos los casos en que pueda esperarse una eliminacion fácil de los tejidos tuberculosos, modificados bajo la influencia de las inyecciones. Indicado está, pues, el tratamiento en el lupus, en las afecciones tuberculosas de las cavidades nasal y bucal, en la tuberculosis laríngea é intestinal.

Es difícil la eliminacion del tejido tuberculoso del pulmon, préviamente modificado por la linfa, y por ende es necesario no ser optimistas acerca del tratamiento de la tísis pulmonar por el método de Koch. Curacion posible ó fácil puede esperarse únicamente en los casos recientes y ligeros.

La tuberculosis de las cavidades cerradas es la que presenta las condiciones mas desfavorables para el tratamiento.

El método de Koch está contraindicado en los casos de inflamacion de los riñones, en los derrames abundantes de la pleura, en las caquexias, gran debilidad y en los de degeneracion amiloidea del riñon.

Absolutamente contraindicado en todas las tuberculosis intracraneanas, ó sea en la del cerebro y meningis, porque la linfa, en tejidos contenidos en la caja ósea cerebro espinal, puede aumentar la cantidad de sangre (hiperemia), provocar el edema y la revasacion del virus tuberculoso.

Ha notado el doctor Senator que la intensidad y rapidez en la aparicion de la reaccion general, con la linfa de Koch, no están en relacion con la intensidad y extension del proceso tuberculoso, y que esta reaccion, á menudo, va acompañada de deperdicion del organismo, que se traduce por disminucion del peso del enfermo durante dos ó tres semanas.

Los mármoles del Partenon—M. Frederic Harrison dirije al *Nineteenth Century* del mes de Diciembre una peticion elocuente y que tendrá mucho eco en Europa. Pide que Inglaterra, reparando oportunamente una de sus expoliaciones históricas, devuelva á Grecia los mármoles del Partenon.

"Ha llegado la hora, escribe, de restituir al Acrópolis de Atenas lo que de derecho le pertenece. Tarde ó temprano, habrá que hacerlo. Mientras mas pronto se haga y mas expontáneamente, será mucho mejor.

Los motivos invocados por lord Elgin para justificar su accion y por el gobierno británico para hacerse responsable de ella, no tienen hoy valor ninguno, y en vano se alegará que esos tesoros artísticos están seguros entre nosotros y se hallarian entre los griegos expuestos á mil peligros; que en Lóndres están á disposicion de los artistas, mientras que nadie los aprovecharia en Atenas; en cierto modo puede creerse que se han convertido en una propiedad nacional, despues de retenerlos por espacio de setenta y cuatro años, con el mismo título que el *Domesday book*...... Tantas aserciones como sofismas.

Los mármoles del Partenon no tienen que temer mas de la mano de los hombres en el Acrópolis que en el museo británico. El clima de Grecia les seria indudablemente mas propicio que el del barrio Bloomsbury. Atenas es actualmente para el mundo una escuela de arqueología mucho mas popular que Lóndres. Los artistas tienen interés especialísimo en poder contemplar los ornamentos de Partenon en su terreno natural.

Por último, estos mármoles son mil veces mas caros y mas preciosos para la nacion griega, que pueden serlo para los ingleses. Y si se habla de prescripciones, qué valen nuestros setenta y cuatro años de posesion fraudulenta, comparándolos con los 2259 años de propiedad continuada que los griegos pueden presentar en frente?

El argumento del clima, en particular, tiene un gran valor. Todo el mundo admitirá que el de Atenas es especialmente favorable á la conservacion de los mármoles pentélicos, y el de Lóndres en el mismo grado peligroso. Basta, por lo demás, entrar en el museo británico, y echar una ojeada sobre el Rio del friso (Glissus) para notar las úlceras que le roen ya al pecho y los costados. Noche y dia se llenan estas llagas con el hollin que tiene en suspension la atmósfera londonense.

Es cierto que las lavan de cuando en cuando, pero quien nos asegura que el remedio no sea peor que la enfermedad?

"Los escépticos objetarán, de seguro: pretendeis devolver todas las estatuas antiguas al lugar en que fueron descubiertas? Eso no tiene sentido comun y no merece discutirse." Pero el caso de los mármoles del Partenon es muy distinto del de esas estatuas; mejor dicho, no son propiamente estatuas, sino elementos arquitectónicos de un edificio único en el mundo, de un edificio que todavía se halla en pié y que es símbolo y escudo de un pequeño pueblo heróico, y lugar de peregrinacion sagrada para toda la humanidad pensadora.

El viajero que va al Acrópolis y franquea los Propylios encuentra en seguida, el encantador santuario de la Victoria áptera, cuyo friso está en parte intacto y en parte reemplazado por moldeados de yeso, *cuyos originales se encuentran en Lóndres*. Llega al Erechteion y allí comprueba que una de las admirables cariátides que sostenían la cornisa ha sido reemplazada por una estatua de yeso, *cuyo original está en Lóndres*.

Penetra en el Partenon, y encuentra en estado de ruina los *pédiments* privados de sus estatuas, el friso despojado de sus altos relieves, y los diez y seis agujeros cuyas metopas han sido arrancadas. Y hemos sido nosotros, los ingleses, quienes hemos hecho estas mutilaciones en un gran monumento nacional; lleva todavía en la frente la herida de nuestro vandalismo y, como Edipo en Colonna, nos mira con sus órbitas vacías de donde nosotros hemos quitado los ojos mismos de Fidias!

"Paris se envanece con el Louvre y con Notre-Dame, Roma con su Forum, Florencia con su Palazzo Vecchio, Lóndres con Westminster y con la Torre. Mídase en lo que es el Acrópolis para Atenas y para Grecia, y mídase el pesar de la nacion helénica por el que nos causaria la menor mutilacion de nuestros monumentos nacionales!

Mientras mas profundizamos esta cuestion, mientras mas compulsamos los argumentos expuestos de una parte y de otra, mas nos convencemos de que no hay, de que no puede haber sino una solucion desde el punto de vista de la justicia, lo mismo que desde el punto de vista del arte: devolver los mármoles de Elgin al Acrópolis de Atenas.

Poco importa como se verifique esta restitucion. Lo esencial es que se haga, en virtud de un tratado internacional ó en otra forma cualquiera. Lóndres retiene los restos mas preciosos de los dos *pédiments*; Paris posee una de las metopas del lado sud, algunos fragmentos del *pédiment* occidental y una fraccion del friso oriental. Todas las demás partes sobrevivientes del Partenon están en el museo del Acrópolis. Nada, pues, tan natural y sencillo como la restauracion del conjunto; y esta restauracion debe llevarse á cabo, si es que no se pospone el honor nacional á una miserable cuestion de interés material."

El aire sustituyendo al vapor en los ferrocarriles—Se estudia en estos momentos, y es seguro que se hará un ensayo, un proyecto de un ingeniero muy reputado en Nueva York, Mr. W. Barnet Le Van, que sin duda alguna, si se realiza, será uno de los primeros adelantos que inaugurará el siglo XX.

Nos referimos á los *Trenes neumáticos* que funcionarán por medio de tubos neumáticos de diez pies de diámetro, en la línea mas recta posible entre los puntos, siendo los carros atraidos por la extraccion.

Como juzgamos de interés lo que sobre este importante proyecto se ha publicado hasta ahora, extractamos de los periódicos americanos que hemos recibido los datos mas esenciales para conocimiento de nuestros lectores.

Mr. Le Van anunció primero su sistema en un discurso pronunciado en el Instituto Franklin en Enero de 1882, y fué recibido con aplauso y aprobado por los ingenieros de aquel cuerpo. Desde entonces Mr. Le Van ha perfeccionado mas su proyecto y desarrollado el sistema en una forma mas completa.

El principio de propulsion neumática ha estado por largo tiempo en operacion activa para la trasmision de pequeños paquetes: en Lóndres hay una via neumática para carga que ha estado funcionando con buen éxito desde hace algunos años. Lanza los carros en una distancia de cinco millas en siete minutos.

Un amigo de Mr. Le Van hizo un viaje en ese tren y dice que la única sensacion desagradable fué la de la oscuridad, la que por supuesto, se remediaria en una via para pasajeros. Los tubos neumáticos que transportan moneda y bultos pequeños en los grandes almacenes de Nueva York, lo hacen bajo el mismo principio que el tren que se propone establecer Mr. Le Van entre Filadelfia y Nueva York, cuyo trayecto se recorrerá en veinte minutos.

Describiendo su sistema, dice que deben establecerse dos túneles perfectamente circulares, uno para los trenes de ida y otro para los de regreso. Se construiría de ladrillo, perfectamente acabados en el interior, y de diez pies de diámetro, y para debajo de tierra y en vez de puentes para el paso de los rios, etc., se usarían tubos de hierro.

Los carros serian cilíndricos y construidos de acero y acondicionados para el servicio del túnel. El carro último seria el piston para el tren. El proyecto para la explotacion de la via es poner estaciones cada cinco millas, donde habria aparatos para dar aire como en las minas, combinados de manera que dieran el resultado de propulsion y de impulsion.

Se necesitaria una presion de una libra por pulgada cuadrada para la propulsion de los carros con una rapidez de ciento cincuenta millas por hora, y esto podria conseguirse fácilmente. La distancia de la casa municipal de Filadelfia á la de Nueva York es de ochenta y una millas por el aire, y ésta puede recorrerse en veinte minutos.

Cuando no hubiera necesidad no se detendrian los trenes en cada estacion y éstas estarían provistas de puertas balanzas, que se abrirán automáticamente para el paso de los trenes.

Este sistema traeria consigo una grande economía en la explotacion. Segun el último informe de la compañía del ferrocarril de Pensilvania, el consumo de carbon en un año es de cinco millones de pesos; con el sistema neumático, el gasto seria de un mil.

Enero 13 | FOLLETIN | 19

INFANTICIDA

(DEL FRANCÉS)

[illegible]

Ahora que estos, contra las leyes naturales, habian partido antes que él, no se ocupaba de nada, ni tenia gusto para cosa alguna.

¿A qué romperse la cabeza? ¿para qué trabajar? Ya [illegible] una herencia, y esto no le hacia ninguna gracia; ¿qué le importaba que hallasen esta herencia inculta y salvaje, si nunca tendrian la idea de ir á dar las gracias al muerto rezando una oracion sobre su tumba?

Su indiferencia dejaba acumular en su casa grandes sumas, pues él gastaba poco y vivia como un aldeano; y no por avaricia, sino porque ninguno de los placeres de la vida ejercian atractivo sobre su ánimo.

Marchaba filosóficamente hacia el fin, hacia la muerte.

El padre Courageot gastaba siete ú ocho mil francos al año, y como sus rentas ascendian año bueno con malo, de setenta á ochenta mil francos, se comprendia que al cabo de tres á cuatro años de su existencia aburrida y solitaria, tuviera en su casa [illegible]

Pero cuando habia que hacer la legía, por ejemplo, Virginia no tenia tiempo de ocuparse en otra cosa.

Lo mismo ocurria cuando era necesario cortar leña del bosque en el invierno.

Para estos trabajos rudos y pesados *La Touche* tomaba un hombre y una mujer á jornal.

El hombre era *Mira-la-Muerte*, el molinero de Chantegrelet, cuyo molino no estaba muy distante de Casa-Feyne; propiedad colindante de los Bergereaux, como ya hemos dicho.

La mujer ajustada para hacer los demás trabajos no era otra que la Heugne.

La Heugne, tal como la volvemos á encontrar ahora, despues de los veinte años transcurridos, no poseia ya nada de la [illegible] po hizo su desgracia en la esclusa de [illegible].

Estaba muy delgada y su rostro amojamado y lleno de multitud de pequeñas arrugas; pero aun se mantenia derecha, no tenia ni un pelo blanco y sus ojos brillaban como dos diamantes negros en aquella cara curtida y tostada por el sol, la lluvia, el viento y los rudos trabajos del campo.

[illegible]

ver á mas distancia.—¡Cualquiera diría que es la voz de *Mira-la-Muerte*!.... y esa es una de sus canciones favoritas.

Un cortadillo de vino dulce
[illegible]

Dos hombres aparecieron en la linde del bosque, el uno muy alto, el otro bastante pequeño; los dos se dirigian hácia la Casa-Feyne.

—¡Es él!—exclamó la Heugne,—es él con Juan de Juanes, el guarda del señor Courageot. ¡A que ese gran bestia se ha dejado cojer de nuevo tendiendo sus lazos!... ¡Cómo se conoce que mi hombre ha encontrado [illegible]

No se equivocaba en sus presunciones.

Al pasar los dos hombres cerca de ella, *Mira-la-Muerte* guiñó un ojo á su mujer.

Juan de Juanes le habia echado la mano al cuello en el instante en que el cazador furtivo levantaba los [illegible]

—Está en la sangre, señor Courageot; esto se mama con la leche en el seno de la madre.

—Sí, responde eso á jueces que te condenen.

—Yo bien quisiera evitarlo, pero no me es posible.

Courageot arqueó las espaldas; dos procesos verbales habian sido [illegible] contra ese hombre; ¿de qué serviria el tercero? *Mira-la-Muerte*, despues de sus seis meses de prision volveria á empezar de nuevo su oficio como si tal cosa.

El guarda habia salido dejando solo á su amo con el cazador.

Courageot, despues de una pausa, le dijo:

—¿Sabes á lo que me vas á obligar?

—No, señor Courageot.

—[illegible] tima liebre de mis propiedades.

—¡Ah! no hagais eso.... ¿qué seria entonces de mí?

—No te entablaré esta vez ningun proceso.

—Gracias, señor Courageot.

—Pero con una condicion.

—¡Ya!—exclamó *Mira-la-Muerte* rascándose una oreja.—¿y cuál?

[illegible]

billetes de Banco en grandes paquetes, todo revuelto y confundido.

Courageot ordenaba las últimas cantidades que habia recibido.

La emocion del aldeano era tan grande, que apenas si podia tragar la saliva; tan seca tenia la boca.

[illegible] la garganta medio estrangulada y sofocado hasta las orejas, tosió.

Courageot, que le creía muy lejos, volvió la cabeza y preguntó al verle tan parado:

—¿Qué haces ahí?

Mira-la-Muerte, sobrecogido y sofocado como estaba, no respondió.

—¿Tienes alguna cosa que decirme?

—No.

—Entonces, ¿qué esperas?

—Perdonad, señor Courageot,—dijo el cazador furtivo señalando la arqui-mesa;—he ahí muchos miles de miles, y más miles todavía, con los que se podrian comprar todas las tierras y todos los bosques de la Sologne.

Courageot tuvo una triste sonrisa.

[illegible]

La mujer escuchaba con ansiedad.

Cuando hubo concluido de contar, prorrumpió ésta:

—Tanto dinero, tanto dinero, y ¿qué hace? Nada. ¡Todo eso duerme inútilmente en sus cajones, cuando podria ser muy útil y prestar muchos servicios á tantas gentes!.... Pero tú, ¿estás bien seguro de haber visto bien, di, estás bien seguro? Esos papeles ¿no eran papeles ordinarios? Esas monedas, ¿no eran sueldos nuevos? ¿eran realmente billetes de banco y piezas de oro?

—¡Oh, sí! ¡ya lo creo!... billetes de Banco; nosotros no los hemos tenido con frecuencia en el molino, y por la falta de costumbre nos parece fábula; pero el oro es de un hermoso metal amarillo.

Y el sol, que venia de lo alto, parecia chocarse aquel hermoso oro amarillo como quien juega con él.

—¡Qué bueno debe ser eso!

—¡Oh, sí! ¡muy bueno! Nosotros no lo veremos nunca.

La Heugne no respondió palabra; pero bajando los párpados sobre los ojos parecia contemplar delante de sí misma el embriagador espectáculo que habia admirado poco antes su marido; sus lábios se [illegible]

Id. buena de piedra y otras, arroba . . " 0.80
Id. segunda, id. . . . . " 0.50
Afrecho, los 42 kilos con bolsa. . " 0.70 " 0.80
Maiz blanco y amarillo desgranado, viejo, fanega. . . . . " 2.50 " 2.60
Idem, nuevo . . . . . . " No hay
Maiz en espiga. . . . . . " 3.00
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle los 104 kilos . . " No hay
Id. id. cuarentino nuevo . . . . " 2.60 " 2.70
Alpiste, la arroba . . . . . " 0.70 " 0.80
Afrechillo, fanega. . . . . . " 1.10 " 1.20
Lino. . . . . " 0.60 " 0.70
Granza, los 90 kilos en el muelle . " 0.90 " 1.00
Balango, los 80 kilos id. id. . . " 1.80

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres, bancario, 51 1/8 á 3/8.
" " comercial, 51 1/2 á 5/8.
" Francia, bancario, 5.35 á 5.36.
" " comercial, 5.39 á 5.40.
" Amberes, bancario, 5.36.
" " comercial, nominal.
" Rio Janeiro, bancario, 11,600.
" " comercial, 11.700 á 11.750.
" Buenos Aires, 1/4 °/o descuento.

Descuentos

Sobre conformes, nominal.
" vales, 10 °/o.

Frutos de barraca

Se ha vendido hoy en el Ferrocarril Central y Feria:
2.400 arrobas lana varias clases á 3.00, 3.25, 3.35, 3.45, 3.50 y 3.55 arroba bellon.

Despacho de Aduana

Dia 13

Granara y Ca., 1 cj calcetines de algodon.
Libert Freres, 1 cj seda para coser.
Adolfo Rabe, 1 cj heladeras alambre.
Luis Bonomi Morelli, 1 cj hilo para atar recortes.
Juan Turenne, 1 cj sombreros blandos.
Juan Shaw, 12 cjs cerraduras francesas.
Rivara Milans, 1 cj alfombras de tripe.
Guerin y Ca., 1 cj género lana y algodon.
Rein y Ca., 1 cj medias de algodon, 1 id pañuelos de lana y algodon.
Rosciano y Valdez, 1 cj camisas de algodon.
Seijoo y Ca., 1 cj franela lana.
Sanguinetti y Ca., 1 cj casimir lana y algodon.
Hijos de Antonio Rubio, 1 cj tornillos de hierro.
C. Crovetto, 1 cj lana para bordar.
Echegoyen Hebert, 1 cj trampas para moscas.
Aspiazu y Perez, 1 cj jarros de loza, 2 canastos platos.
N. Caprario, 1 cj jabones de olor.
Lombardini hno., 7 fardos carton sin ferro.
Juan Turenne, 1 cj listado de algodon.
Furest y C.ª, 1 fardo lienzo de algodon.
B. Grassier, 3 cjs. vasos de vidrio.
Juan Granara, 1 cj. madras.
Irisarri Otero, 2 fardos papel embalaje.
The Central Agency, 2 cjs. carreteles de hilo.
Luis Bonomi Morelli, 4 cjs. pintura en pasta.
C. Smith, 1 fardo lienzo de algodon.
Juan Munyo, 1 cj. vidrios planos.
Juan Shaw, 20 cjs. municion.
Trabucatti y C.ª, 1 cj. cucharas hierro.

Entrada y precio del ganado en Tablada

Dia 13

De la Florida, 46 vacas y novillos, conducidos por M. Urioste y vendidos por Sosa á 11 y 13 1/2 pesos.
De la Florida, 23 vacas y 72 novillos, conducidos por Pedro Torres y vendidos por Pereyra á 12 pesos vaca y 15 novillo.
De San José, 82 novillos, conducidos por J. Bayley y vendidos por Pereyra á 15 1/2 pesos.
De Minas, 20 vacas, conducidas por Cándido Cal y vendidas por Apestegui á 11 pesos.
De Flores, 174 novillos, conducidos por I. Riestra y vendidos por F. Rodriguez á 14 1/2 y 16 1/2 pesos.
De San José, 116 novillos, conducidos por Francisco Barboza y vendidos por Sosa á 14 pesos.
De la Florida, 41 vacas, conducidas por Balduino Lima y vendidas por Amespil á 10 1/2 pesos.
De la Florida, 118 novillos, conducidos por Bernardo Rospidez y vendidos por Lopez á 16 pesos.
De la Florida, 178 novillos, conducidos por Santes L. Urioste y vendidos por Sosa á 15 1/2 pesos.
De Minas, 31 novillos, conducidos por Pedro Dutra y vendidos por Amespil á 14 pesos.
Del Durazno, 119 novillos, conducidos por Lesca y Barreiro y vendidos por Pereyra á 13 pesos.
De la Florida, 191 novillos, conducidos por Toribio y German Urioste y vendidos por Amespil á 13 1/2 pesos.
Del Durazno, 63 novillos, conducidos por Antonio Lastria y vendidos por P. Irigoyen á 15 1/2 pesos.
De la Colonia, 81 novillos, conducidos por Ignacio Añarga y vendidos por Palu á 14 pesos.

Para abasto

Vacas—pesos 13 1/2 y 12.
Novillos—pesos 15 1/2 y 14 1/2.

Para saladero

Novillos—pesos 14, 16 1/2, 15, 13 1/2, 13 y 15 1/2.

Para el interior

Vacas—pesos 11 y 10 1/2.

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Enero 13 de 1891.

Entradas marítimas

Dia 13

Salto y escalas, vapor argentino *Rivadavia*, á T. Berninzoni con 62 pasajeros.
Salto y escalas, vapor inglés *Vénus*, á P. Christophersen con 145 pasajeros.
Buenos Aires, vapor italiano *Aquila*, á Talice hnos.
Génova, vapor italiano *Washington*, con 88 pasajeros.
Cádiz, barca noruega *Camilla*, á la órden.
Cardiff, barca noruega *Prince Eugene*, á la órden.

Llevan balija

(AVISOS FIJADOS EN EL CORREO)

Salen mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Rivadavia*.—Agencia, calle Piedras número 143.—Correspondencia en el Correo hasta la 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Vénus*. Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion y Corumbá, vapor brasilero *Ladario*.—Agencia, calle Piedras núm. 129.—Correspondencia en el Correo hasta la 1.30 y en la sucursal marítima hasta las 2.30 p. m.

Sale el 15:

Para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Cathalina, y Paranaguá, vapor brasilero *Rio Grande*.—Agencia, calle Piedras número 129.—Correspondencia en el Correo hasta la 1.30 y en la sucursal marítima hasta las 2.30 p. m., del dia 14.

CORREOS

Salidas de la *Sucursal Terrestre*, establecida en la calle Uruguay esquina Arapey.

Por ferrocarril

Para Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sarandí Grande, Durazno, Trinidad, Paso de los To-...

Carrera del Paraguay

Servicio semanal

POR LOS ESPLÉNDIDOS VAPORES

CENTAURO, LAS MERCEDES Y ELISA CERANA

Salidas de este puerto, todos los domingos, con escalas en los siguientes puntos:

Buenos Aires (salida todos los mártes)
Rosario de Santa Fé
Diamante
Paraná
Santa Elena
La Paz
Esquina
Mal Abrigo
Goya
Puerto Ocampo
Bella Vista
Empedrado
Barranqueras
Corrientes
Humaitá
Bermejo
Villa del Pilar
Formosa
Villeta
Colonia Bouvie
Pilcomayo

y Asuncion, (de cuyo puerto las salidas aguas abajo serán todos los juéves).

Los pasajes serán válidos en cualquiera de los tres vapores enunciados. Los de IDA Y VUELTA, además de esta prerrogativa, obtendrán un 20 % de rebaja.

El vapor-paquete argentino

ELISA CERANA

CAPITAN—VALENTIN BISSO

Saldrá el 18 de Enero de 1891 para los puntos arriba indicados.

Por informes, órdenes de carga, pasajes, ocúrrase á la Agencia de *Balparda y Cª*

86-perm. 40-Zabala-40

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL VAPOR FRANCÉS

CHARENTE

COMANDANTE—LEMOINE

Saldrá el 15 de Enero á las 4 de la tarde, tocando en Rio Janeiro, Dunkerque y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

COMANDANTE—MOREAU

Saldrá el 23 de Enero á las 4 p. m. haciendo escalas en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

MATAPAN

COMANDANTE—SICARD

Saldrá el 25 de Enero á las 4 de la tarde, tocando en Burdeos y escalas.

EL PAQUETE FRANCÉS

BRESIL

COMANDANTE—MINIER

Saldrá el 6 de Febrero á las 4 p. m., haciendo escalas en RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercaderías ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195 (altos).

9perm. El Agente, CARLOS DE FERRIER

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

SALIDAS LOS DIAS 5, 15 y 25 DE CADA MES

El espléndido paquete brazilero

RIO GRANDE

Saldrá el 15 de Enero á las 8 a. m., con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananea, Santos y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salidas los dias 12 y 27 de cada mes. Servicio con los vapores *Eleido, Diamantino* y *La Dario*.

EL PAQUETE

LADARIO

Saldrá el 12 de Enero á las 4 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Por informes dirigirse á la agencia de Enrique 84 [illegible]

120—CALLE PIEDRAS—120 178-pm.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETA RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor-paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE—ZANELLI

Saldrá el 23 de Enero de 1891.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE—PICCONE

Saldrá el 8 de Febrero de 1891.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor-paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE—CANEPA

Saldrá el 22 de Febrero de 1891.

Para [illegible] dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76. [illegible] 2.

SOCIÉTÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

BEARN

[illegible]

MAGASIN FRANÇAIS

EXPOSICION DE ARTICULOS

PARA AÑO NUEVO

Recien llegados

[illegible]

EUGENIO DANREE

28—CALLE ZABALA—28

Cervecería "Germania"

Hallándose muy adelantados los trabajos de la cervecería, el Directorio de acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos, ha resuelto solicitar de los señores accionistas el pago de la 6.ª cuota de las acciones, fijada en un 10 %, antes del 31 del corriente mes.

Dicha cuota deberá abonarse en el escritorio del señor don José Galeano, tesorero de la Sociedad.

Montevideo, Enero 5 de 1891.

25-en.31 *El Secretario.*

BUJÍAS

Recomendamos á los importadores y consumidores las velas esteáricas superiores de la

Manufactura real de bujías de la Corte

Brusélas (Bélgica)

3714-ab.20-5p20

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente . . . Sr. D. Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente . . . Federico S. Ohl.
Secretario . . . Gabriel Real de Azua.
Vocal . . . Pedro Piñeyrúa.
" . . . Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente.

perm.d-pm. *Horacio García Lagos.*

JOCKEY CLUB

PREMIO INTERNACIONAL

REMATE DE CARRERAS

EN EL LOCAL DE LA COMISION, CALLE SARANDÍ NÚMERO 329

El miércoles 14 y noches siguientes á las 8 1/2 p. m. tendrán lugar los remates de los caballos que tomarán parte en las carreras que se correrán el domingo 18 del corriente en el Hipódromo Maroñas.

Los remates son públicos. 57-en.14

Vinos de Jerez y Champagne

Vinos de la clase muy [illegible], recien recibidos, ofrece en venta á los siguientes precios:

Jerez "Seco 1.º"	$	9.00 docena
" "Amontillado Extra"		11.00 "
Champagne "Carte Blanche"		14.00 "
" "Carte D'or"		16.00 "
" "Sec" y "Extra-Sec"		17.00 "

La Sociedad Mercantil del Plata

CASA INTRODUCTORA

5—Calle Rincon—63

33-fb.5

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1.594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses . . . } Convencional
Por seis meses . . . }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1890.

HIPÓLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA

DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente á Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

9-perm.d.p.m.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contraincendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3.000,000 m|n

DIRECTORIO *Presidente*—D. Juan J. Aménzaga de la firma Aménzaga, Diaz y Cª

Vice—D. José Heiguera.

Tesorero—D. Juan J. Irisarri.

Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y Cª D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y Cª [illegible]

Lotería de la Beneficencia

DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

[illegible]

PROGRAMA

[illegible]

GRAN DEPOSITO

DE

PIANOS

C. KOCH Y COMPAÑÍA

319—25 de Mayo—319

(ENTRE CAMARAS E ITUZAINGO)

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las mas renombradas fábricas de Europa.—Unicos agentes de los ricos pianos de G. Schwechten (Berlin).—Pianos pneumáticos (de manivela), tocando de 14 á 24 arias diferentes.

Afinaciones y composturas de pianos.—Se alquilan pianos para concierto, tertulias y por meses.

165-perm.-dpm.

Campos en venta

Se ofrecen en venta dos campos en el departamento de Paysandú, ubicado el primero en el Palmar Chico, compuesto de 7003 cuadras, todo alambrado y con excelentes poblaciones y á pocas cuadras de la estacion Algorta del Ferrocarril Midland, con comunicacion diaria con Montevideo, y el otro ubicado en la 10.ª seccion, compuesto de 5837 cuadras, entre los arroyos Sauce y Soto, campo conocido por de Francia.

Se venden los dos campos totalmente ó en fracciones, segun convenga á los compradores, y á precios correspondientes á la época.

Para tratar, ocurrir á la *Sociedad de Colonizacion y Fomento del Uruguay*, en Montevideo, calle Cerrito núm. 116, ó á don Vicente Argentó, saladero "San Francisco", Paysandú. 17-en.22

Banco de Cobranzas

Locacion y Anticipos

El Directorio ha resuelto, en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 18 de los Estatutos, declarar sin valor ni efecto legal las acciones cuya numeracion se expresa á continuacion:

Números 201/210, 231/240, 270, 334/336, 337/341, 542/544.

Montevideo, Enero 3 de 1891.

13-fb.3 *El Secretrrio.*

Empresa de limpieza

DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA

Y CARRETILLAS

DE

RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á os fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 663; idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono: Compañía de Montevideo, núm. 2240. "La Cooperativa", núm. 1042.

70d-ml.

Ganado de cria

Se ofrece en venta de mil á siete mil reses de ganado de cría, procedente de buenos campos.

Para tratar, ocurrir al *Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos*, calle Zabala núm. 167.

Sociedad Mercantil del Plata

CASA INTRODUCTORA

59—Calle Rincon—63

Al comercio

Esta casa tiene siempre un variadísimo surtido de mercaderías en los ramos de tejidos, mercería, artículos de bazar, confecciones, fantasías, como tambien paños, casimires y demás artículos para sastres, contando con más de cuatro mil artículos diferentes, que puede ofrecer á precios muy reducidos, por ser comprados ventajosamente por nuestra casa en Europa.

32-fb.5

Banco Italo-Oriental

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos, el Directorio convoca á los señores accionistas á asamblea general ordinaria para el dia 26 del corriente á las 3 1/2 p. m. con el objeto de presentarles la memoria y balance general correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre ppdo. y el informe de la Comision Fiscal de Cuentas, correspondientes al mismo ejercicio, y nombramiento de la Comision Fiscal de Cuentas, previniéndoles que de conformidad al artículo 34 y á sus efectos, deben registrar sus acciones en esta oficina con tres dias de anticipacion al designado para que tenga lugar la Asamblea.

Local, el del Banco.

Montevideo, Enero 9 de 1891.

55-en.26 *El Secretario.*

Sociedad Cooperativa

Telefónica Nacional

Se avisa al público que estando ya en construcion las 500 nuevas líneas en la Aguada, Arroyo Seco, Bella Vista, Paso del Molino, Victoria, Nuevo París, Cerro, Tablada, Reducto, Cordon, Union, Maroñas, etc., etc., la sociedad está en condiciones de atender inmediatamente todos los pedidos de líneas y aparatos que se le hagan para dichos puntos.

Los pedidos deberán dirigirse á la Gerencia, plaza Independencia núm. 89.

TARIFA

Para la ciudad, no excediendo de una distancia de 20 cuadras de la Oficina Central, á las casas de comercio accionistas, ps. 4.00, y á los no accionistas ps. 4.50.

A las casas particulares, ps. 4.00.

[illegible] del Arroyo Seco	$ 4.50	[illegible]
Idem idem Paso del Molino y Reducto	" 5.00	"
Idem idem Victoria y Nuevo París	" 5.50	"
Idem idem Tablada y Cerro	" 6.00	"
Idem idem Colon	" 7.00	"
Idem idem Tres Cruces	" 4.50	"
Idem idem Union, Buceo y Pocitos	" 5.00	"
Idem idem Maroñas é Ituzaingó	" 6.00	"

Nota—Se pone en conocimiento de los señores suscritores en general, los derechos que les acuerda el artículo 21 de los Estatutos, que á continuacion se transcribe:

Artículo 21.—Cada accionista tendrá derecho al uso personal de un aparato telefónico con rebaja del tanto por ciento que el Directorio fijará sobre el precio general del servicio por cada cinco acciones integradas.

TARIFAS DE LÍNEAS [illegible]

Líneas directas y en combinacion con la oficina Central, con conmutador, no excediendo de 10 cuadras, al accionista	$ 8.00	mensuales
Idem idem no accionista, idem	" 9.00	"
Y no pasando de veinte cuadras, al accionista, idem	" 9.00	"
Idem idem no accionista, idem	" 10.00	"
Idem directas, pasando dos aparatos, no excediendo de 10 cuadras, al accionista	" 5.00	"
Idem idem, no accionista, idem	" 6.00	"
Idem idem 20, al accionista, idem	" 6.00	"
Idem idem no accionista, idem	" 7.00	"

Por mayores distancias, convencional.

Montevideo, Agosto 21 de 1890.

Santiago Ciebizburu, Gerente-Administrador.

CONSERVATORIO MUSICAL

LA LIRA

[illegible]

Se avisa á los señores socios que deseen matricular á sus niños en las clases [illegible] de esta [illegible], que la matrícula permanecerá abierta hasta el [illegible] del mes próximo, [illegible]

Montevideo, Diciembre 16 de 1890.

[illegible] *El Gerente.*

The Pierce Artesian Well Drilling Co.

COMPAÑIA NORTE-AMERICANA

PARA PERFORACION DE POZOS

SISTEMA "PIERCE"

Charles D. Pierce, *presidente* — 80, Beaver St. Nueva York.

Se contrata para pozos de toda clase, desde **20 hasta 1.600 metros de profundidad,** para agua ó petróleo, aguas corrientes para municipalidades, ferrocarriles, fábricas, estancias, etc., etc. Perforaciones en usos de minerales, etc.

Sírvanse pedir más informes por correo.

Charles A. Cattin, administrador general 471, calle Piedad—Buenos Aires.

Direccion telegráfica: "Niltac", Buenos Aires.

Referencias: señores Samuel B. Hale y Cª, Buenos Aires; señores Portalis, frères, Carbonnier y Cª, Buenos Aires.

Banqueros: el Banco Anglo-Argentino, Buenos Aires. 4043-fb.9

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, *Islas* Canarias, Portugal, etc.

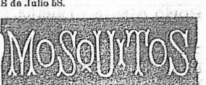
¡NO MAS INYECCIONES!

¡A menudo peligrosas! Y siempre incómodas!

Las afamadas "píldoras negras" del doctor Wandick de Amsterdam, son siempre el remedio más acertado hasta hoy para curar (en tres dias) con un frasco y en secreto las gonorreas y flores blancas.

Son garantidas sin mercurio y muy fáciles de tomar, aprobadas por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires. Se da gratis el prospecto.—Demarchi, Parodi y C.ª, calle Cerrito 270, Botica del Leon de Oro, calle 18 de Julio 58.

Sordera! Zumbidos! Dolores! No siendo de nacimiento cúrase á los POCOS DIAS con las célebres **Gotas divinas** del doctor Buchouser, de Hamburgo. Prospecto en seis idiomas. Cerrito 270, 18 de Julio 58.



NO MAS NOCHES MALAS! haciendo quemar una **Pastilla del Mono**—Garantidas **inofensivas para la salud.**

Cada caja contiene **24 pastillas,** quemándose sobre un pedacito de lata que hay en cada caja con prospectos.

Depósitos: Demarchi, Parodi y C.ª, calle Cerrito 270. Botica del Leon de Oro, 18 de Julio 58.

LOS PELOS

Belleza completa

6 minutos! bastan para hacer desaparecer para siempre los **pelos mal colocados en la cara,** sin el menor peligro, quedando LISO como un ESPEJO con la afamada **Pasta del Harem** de Mr. Rachel, de Bruselas. Hay prospectos.

AGUA BENOITON

Tres ó cuatro aplicaciones bastan para volver los cabellos *cenizados ó blancos á su color natural!!! Negros* si eran negros, *castaños* si eran castaños. Hace desaparecer la caspa de los cabellos; *nunca mancha la piel!!* Hace crecer los cabellos y dá lindo olor. Cerrito 270 y 18 de Julio 58.

FLORES BLANCAS! Para curarse *rápidamente, sin inyecciones ni tisanas y en secreto,* de ese grande incomodo que tanto debilita el *estómago,* basta tomar un frasco de las afamadas **Píldoras negras,** del doctor Wandick, de Amsterdam, *aprobadas por el Consejo de Higiene de Buenos Aires. Son fáciles de tragar,* no tienen *mal gusto.* Se puede recetar á las personas más *delicadas,* pues *fortifican* por el *hierro* que contienen, haciendo recobrar paulatinamente el *apetito* y con él las *fuerzas* que se habian *perdido.* Para más detalles, se dá el prospecto *gratis.* Cerrito 270 y 18 de Julio 58



¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

¡No más dolores de cabeza!

Las afamados anillos electro-galvánicos del doctor Dikson, de niker ó de *oro garantido, á 18 carats* y de mucha duracion, se venden solamente en la joyería de S. Heymann, Sarandí núm. 246.

070-en.14-ml.ys.

Cien libras esterlinas de gratificacion

Compañía Telefónica de Montevideo

Esta Compañía gratificará con la cantidad arriba mencionada, á la persona que justifique con evidencia quien nos inutiliza los cables conductores que pasan por las azoteas de esta ciudad.

Montevideo, Noviembre 26 de 1890.

A. B. Powers, gerente.

Banco de España

Y

RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON Nº. 50

Capita. suscrito y realizado . . . $ 2.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses	5 %	anual
" " " " de 6 "	6 %	"
" " á otros plazos		convencional
En cuenta corriente á la vista	3 %	anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual

Sobre descuentos convencional.

Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Diciembre 1.º de 1890.

Tomás M. Tisk, Gerente.

CASA INTRODUCTORA

DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO [illegible]

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

Inventores del sistema [illegible] y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique [illegible]. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, [illegible] 12dpm

Centro Comercial

De acuerdo con el artículo 37 de los Estatutos, se convoca á los señores socios y suscritores del Centro Comercial para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 14 del corriente á las 2 p. m., con el objeto de imponerse del informe anual y proceder á la eleccion de la nueva Cámara en su totalidad.

[illegible] *El Secretario.*

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO

DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.250,000
Id. integrado	£	625,000
Fondo de reserva	£	400.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Cª.
PARIS	Los señores Maltet Fréres y Cª.
HAMBURGO	Los señores Scroder y Cª.
AMBERES	La Banque d'Ambers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y Cª.
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales

Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes.*

" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p% anual.

12-dem

Cochería de Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153. 80.pm

AVISOS JUDICIALES

Juzgados L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion del doctor don Florentino Castellanos, citándose á la vez á sus herederos y acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Diciembre 23 de 1890 —*Justo P. Linares,* escribano público.

4192-dc.24 40p-fb.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita y emplaza á don Guillermo Goddio, para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado le ha promovido á él y á don Alejandro P. Christophersen, don Bernardino Pons, sobre rescision de un contrato de arrendamiento y daños y perjuicios, citándosele tambien para el requisito de la conciliacion, bajo apercibimiento de que si no comparece dentro del término señalado, se le nombrará defensor de oficio, con quien se seguirá la causa—Montevideo, Diciembre 5 de 1890 —*Justo P. Linares,* escribano público.

30-en.6-1m-fb.6

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Javier de Viana, citándose á todos los que se consideren con derecho, ya sea como acreedores ó herederos para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, Diciembre 19 de 1890— *Justo P. Linares,* escribano público. 4150-dc 20 1m-en.19

Juzgados L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, que conoce interinamente por el de primero, se hace saber que el dia 7 de Febrero del año entrante se va á sacar en almoneda la parte proindivisa que corresponde á don Adolfo E. Muñoz por herencia de su señor padre don Cárlos F. Muñoz, cuyos autos testamentarios tramitan por ante el Juzgado L. de lo Civil de primer turno, y cuya parte ha sido tasada en la suma de *diez mil pesos oro* sellado, no admitiendo oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa tasacion, debiendo el mejor postor oblar el 10 % en garantía de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Esta venta se efectúa para con su producto cubrir un crédito que le reclama don Mauricio Vieyra, con más sus intereses legales, costas y costos del juicio. Para más informes, ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Diciembre 22 de 1890 — *José Gerardo Canosa,* escribano público. 4184-dc.23 45p-fb 7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á los señores Adolfo Sotto y C.ª, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 28 de 1890—*José Gerardo Canosa,* escribano público.

3936-nv.29-3m-fb.28

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Régules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Augusto Munktell, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 90 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Diciembre 15 de 1890.—*Benjamin Pereira,* actuario.

4124-dc.17-3m-mz.16

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Pedro Buysan, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que le siguen don Manuel Soto y tercería de Eduardo Giró, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 21 de 1890.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 3601-ot.22-90p-en.21

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se cita y emplaza á los acreedores del concurso formado á los señores Sugasti é hijos, para que dentro del término de 60 dias presenten los justificativos de sus créditos al señor don Luís Eduardo Piñeiro, calle Treinta y núm. 207, representante del síndico provisorio don Martin Bidart Filho.—Montevideo, Diciembre 12 de 1890— *Victor P. Perez,* actuario. 4082-dc.12-60p-fb.12

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza al fallido señor don José Carballés Rodriguez, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 13 de 1890. —*Victor P. Perez,* actuario. 4091-dc.14-3m-mz.13

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á todos los acreedores del concurso formado al comerciante de esta plaza don Jorge Schmith, para que dentro del término de sesenta dias presenten al síndico provisorio don Juan S. Figari, domiciliado en la calle [illegible], los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Diciembre 12 de 1890.— *Victor P. Perez,* actuario. 4093-dc.14-2m-fb.18

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, que conoce interinamente por el de primero, se convoca á los acreedores del concurso formado á don José B. Cruces, para la reunion que tendrá lugar el dia 31 de Enero del año entrante á las 10 de la mañana, con el objeto de someter á su consideracion la propuesta de liquidacion hecha por don Saturnino Tapia.—Montevideo, Diciembre 15 de 1890. —*José Gerardo Canosa,* escribano público.

4115-dc.15-45p-en.31

De mandato del señor Juez L. de Feria en lo comercial, doctor don Wenceslao Régules, se hace saber que habiendo sido aprobado el concordato propuesto por don Juan M. Payssé, ha sido éste rehabilitado para ejercer el comercio, lo que se publica á sus efectos.—Montevideo, Enero 3 de 1891. — *Andrés Javier Figares,* escribano público. 67-15p-en.27

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Universidad

AVISO OFICIAL

Llámase nuevamente á concurso de opositores para proveer la direccion de las aulas de fisiología y terapéutica de la Facultad de Medicina, con arreglo á las bases que se hallan á disposicion de los señores aspirantes en esta Secretaría.

El acto de las oposiciones se verificará en la segunda quincena del mes de Julio, y las solicitudes respectivas podrán presentarse hasta el dia 1.º de dicho mes.

Montevideo, Enero 8 de 1891.

26 en.28 *Enrique Azarola,* secretario.

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 13 de 1891.

Se hace saber al público que las oficinas de la Corporacion se han trasladado á la calle de Andes números 87, 89 y 91.

en.30 *El Secretario General.*

Montevideo, Enero 12 de 1891.

Se llama por tercera y última vez á licitacion para proveer de leche al Internato Normal de Señoritas, por todo el año próximo venidero, recibiéndose las propuestas hasta el 20 del corriente á las 2 de la tarde.

La Direccion optará por la propuesta que en su concepto reuna mayores garantías de buen servicio en medida y calidad, reservándose el derecho de no aceptar ninguna de las que se presenten, si así lo cree conveniente.

en.20 *El Secretario General.*

Montevideo, Enero 12 de 1891.

Se llama por tercera y última vez á licitacion para proveer de carne de primera calidad al Internato Normal de Señoritas, por todo el año próximo venidero.

Las propuestas se presentarán en esta oficina, todos los dias hábiles hasta el 19 del corriente á las 2 de la tarde, que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Direccion se reserva el derecho de no aceptar ninguna si así lo cree conveniente.

en.19 *El Secretario General.*

Montevideo, Enero 12 de 1891.

Se llama á propuestas por tercera y última vez para el suministro de artículos de almacen por todo el corriente año, al Internato Normal de Señoritas, con arreglo al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 1 á 4 de la tarde.

Las propuestas serán abiertas el dia 26 del corriente á las 2 de la tarde, en presencia de los licitadores que concurran al acto.

La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas que se presenten, si no las considera aceptables.

en.26 *El Secretario General.*

REMATES

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De las mercaderías existentes en el Registro de los señores Sugasti é hijos, calle Rincon números 266 y 268.

EL MIÉRCOLES 14, JUEVES 15 y DIAS SIGUIENTES á las 12 1/2 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, despues de cubiertas las dos terceras partes de sus tasaciones, por órden del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon y á pedido del síndico del concurso de los señores A. Sugasti é hijos, en lotes á la vista:

Todos los artículos de dicho registro, que consisten en mercaderías en general, mercería, ropa hecha, perfumerías y demás objetos que forman las grandes existencias de esta casa.

La venta es al contado, á oro sellado y á recibirse al dia siguiente de cada remate, de 8 á 11 a. m.

Toda persona desconocida dará en el acto de comprar una seña en dinero. 4209-dc.27

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 3.000 cuadras de campo situadas en el departamento de San José sobre los arroyos Malo, Castro y Boyada—Venta sin tasacion.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL SABADO 21 de Febrero de 1891 á las dos en punto de la tarde remataré á la mas alta postura, por mandato del señor Juez de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, en los autos seguidos por don V. Costa contra doña Brígida Bustelo de García, UNA FRACCION DE CAMPO con las mejoras que contiene, situada en la 5.ª seccion judicial del departamento de San José, compuesta de **3.000 cuadras cuadradas,** lindando por el Norte con don Inocencio García, por el Sud con el mismo y don Bernardo Espina, por el Este el arroyo Malo y por el Oeste con el arroyo Castro y el de la Boyada.

Los antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Buenos Aires núm. 229.

El mejor postor consignará tres mil pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.

4169-dc.21.

Rafael Ruano y Cª.

De muebles, caja de fierro, un piano, billar, espejos, cuadros, bancos para jardin, sillones de viaje, cocinas económicas, etc.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MIÉRCOLES 14 á las 12, gran variedad de artículos.

A las 2

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, mostrador ó contador para Banco, gran cancela de puerta, armazon, vidriera, mostradores, casilleros, y restos de almacen, máquinas de agricultura, arados, rastrillos, sembradoras, etc. 53-en.9

Rafael Ruano y Ca.

De todas las existencias de la Fonda y Posada del Destino—En la calle Ciudadela números 157 y 159, con frente á la calle San José.

EL JUEVES 15 á la 1 en punto venderemos todas las existencias, por conclusion de negocio.

Los armazones, mostradores, mesas, idem con mármol, sillas, taburetes, camas de fierro, catres, colchones, lavatorios, loza, porcelana, cristalería, servicio de café, ropa de mesa y de cama, bebidas surtidas, conservas, bomba para chopp, aparatos á gas, una cocina económica y batería de cocina. 86-en.18

Zorrilla Hno. y C.ª

Carruajes extranjeros y del país—¡Quemazon á todo precio!—De breacks nuevos y usados, volantas norteamericanas y del país, victorias, midlores, coupés, tilburis, arreos, etc., etc.—La construccion de estos carruajes es sólida y elegante, y tenemos órden de vender por lo que dén, sin retirar ninguno—Al contado, al mejor precio.

EL VIERNES 16 de Enero, de 1 á 1/2 de la tarde, venderemos estos carruajes, al más alto precio, dinero de contado. 81-en 13

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles, bebidas y variedad de artículos—En mi casa, calle 25 de Agosto núms. 97 y 99.

EL JUEVES 15 del corriente, á las doce y media en punto, procederé á vender á la mayor oferta, por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente:

Cantidad de comestibles, bebidas y variedad de artículos. 78-e.11

Luís A. Caprario

JUDICIAL

De la importante línea «Tramvia del Este», con todas sus concesiones, estaciones, terrenos, wagones, caballadas, etc., etc.—De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor Garzon—Al mejor postor, para pago de hipoteca—Oportunamente detalles.

3835-nv.23

REMATES Maeso

Jaime Maeso

JUDICIAL

De dos buenas, centrales y productivas propiedades, con frente á la calle Durazno números 116 y 122—Tasaciones bajísimas—Magnífica colocacion de dinero, donde se puede obtener hasta el [illegible] % de interés.

El 15 del mes de Enero á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, de mandato del señor Juez de lo Civil de primer turno, encargado del despacho del Juzgado Departamental, procederé á la venta de estas dos buenas y productivas propiedades, con todas las comodidades necesarias, como ser algibe, aguas corrientes, caño maestro, etc., produciendo ambas al rededor de 100 pesos mensuales.

Como colocacion de dinero no hay nada mejor, y llamo la atencion de los compradores de fincas sobre esta venta. Estas propiedades pertenecen á la sucesion Olazarre de Martinez, y se mandan vender en los autos sucesorios, y está tasada en la suma de 7.929 pesos 20 centésimos, siendo sus dos terceras partes base de venta $ 5.286.13, la propiedad calle Durazno núm. 116 y la siguiente propiedad, calle Durazno número 122, tasada en 6.036 pesos; son sus dos terceras partes, base para vender, 4.024 pesos.

Léase ahora el siguiente edicto del Juzgado:

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, encargado interino del despacho del Departamental, se hace saber que el dia 15 del entrante mes de Enero á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el rematador don Jaime Maeso, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de las siguientes propiedades: 1.º, un terreno con lo en él edificado, situado en la calle Durazno núm. 116, compuesto de un área de 289 metros cuadrados 96 centímetros cuadrados, tasado en la cantidad de 7.929 pesos 20 centésimos. 2.º otro terreno con lo en él edificado, situado en la calle Durazno número 122, compuesto de un área superficial de 151 metros cuadrados y 80 centímetros, tasado en su totalidad en la suma de 6.036 pesos. Las propiedades referidas per-

tenecen á la sucesion de doña Sergia Olazarre de Martinez, y se mandan vender en los respectivos autos sucesorios. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de las tasaciones respectivas, y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de compra, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, advirtiéndose que la venta se verificará á oro sellado. Los títulos y demás antecedentes estarán de manifiesto en la oficina respectiva, calle de las Cámaras núm. 124—Montevideo, Diciembre 24 de 1890.—*Benito Montaldo,* escribano público. 4212-dc.27

Jaime Maeso

Remate para la gente de gusto y de dinero—De una preciosa estatua de mármol de Carrara, que representa una danza árabe; costó 4.000 pesos oro—Venta en la calle Andes número 152.

EL VIERNES 16 de Enero á las 4 de la tarde, procederé á la venta, al mejor postor, de esta valiosa obra de arte que ha sido la admiracion de todos los paseantes de la calle Sarandí, en uno de cuyos escaparates estuvo en exhibicion durante algun tiempo.

Como obra de arte es lo más completo, lo más acabado y lo más lindo que se ha introducido en el país.

Llamo la atencion de la gente de gusto y de dinero sobre esta venta excepcional. 87-en.13

Jaime Maeso

Para pago de hipoteca — De una valiosa esquina con hermosos frentes á las calles Ejido y Orillas del Plata núm. 213A, con grandes edificaciones, que produce al rededor de 425 pesos mensuales—Situacion valiosísima, central y de mayor importancia mañana — Venta terminante, al mejor postor, para pago de hipoteca.

EL DOMINGO 18 del corriente Enero á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé esta valiosa y central propiedad, compuesta de una área de 1.083 varas y con hermosos frentes á las calles Ejido y Orillas del Plata núm. 213A.

Esta valiosa propiedad ubicada en un parage de indiscutible importancia, contiene 22 piezas de material, con cielos rasos de madera, todas con su cocina y pileta; tiene tambien aguas corrientes, caño maestro, algibe y adoquinados y tramvía á sus frentes.

La venta se efectuará al mejor postor, para pago de hipoteca, sin base de ninguna especie.

La situacion valiosísima y especial de este hermoso lote le dan aun mayor porvenir é importancia.

Pocas veces se han anunciado remates para pago de hipoteca, tan valiosos como éste, pues no solamente llama la atencion de la gente de buen gusto el importante parage en que está ubicado, sino su espléndida área á propósito para edificar en ella ocho cómodas casas ó dejarla como está actualmente, produciendo magnífica renta.

El mejor postor consignará 1.000 pesos.

Por más detalles, ver al rematador, calle Uruguay núm. 99. 88-en.13

Jaime Maeso

Importante—De la caballeriza y cochería situada en la calle Andes núm. 152, entre las de Mercedes y Colonia, consistentes en breck nuevos, magníficas cocheras, pesebres, grandes y completos galpones con chapas de fierro, todo el adoquinado y empedrado del gran patio que costó 1.590 pesos, y todo lo demás existente y que corresponde á esta caballeriza, una de las mejor montadas que existen en esta ciudad—La venta se hará si se quiere con derecho á la contrata de arrendamiento del local, el que paga muy bajo alquiler — Sin base, á cualquier precio.

EL VIERNES 16 del corriente Enero á las 4 de la tarde, procederé en el lugar de su ubicacion á la venta, al más alto precio, de todas las existencias que constituyen esta gran caballeriza y cochera, una de las mejor montadas que existen en el país.

Hay en ella grandes y cómodas cocheras, buenos pesebres, muchos bocks recien hechos que costaron 300 pesos, y todo el empedrado del gran patio por el cual se pagó 1.500 pesos.

Como establecimiento de ese género no hay nada mejor, ni mas completo.

Se han invertido en él muchos miles de pesos y ahora se venderá por cualquier precio.

Téngase en cuenta que el comprador puede tener derecho á la contrata que aún tiene nueve meses y paga muy poco alquiler, pudiendo además y muy fácilmente prorogar la contrata. La caballeriza puede visitarse.

Por más detalles, ocurrir al escritorio, calle Uruguay núm. 99. 89-en.13

Jaime Maeso

Importante remate de 240 cuadras de campo, casi al lado de la Estacion Montes—Campo de primer órden para la labranza y agricultura—Venta forzosa, sin base y al mejor postor—En la calle Zabala núm. 61, *Agencia de Tierras,* al lado de la Bolsa de Comercio.

EL MARTES 20 del corriente mes de Enero á la 1 1/2 de la tarde, procederé á la venta, sin base y con órden de quemarlo por cualquier precio, de este lindo é importante campo, situado en el departamento de Canelones, entre Migues y la estacion Montes. Está compuesto de 240 cuadras, no tiene piedra ninguna, sin contrata de arrendamiento y tiene aguadas artificiales y abrevaderos. Su situacion es importante, muy inmediata á la estancia del señor Citerio, y además rodeado de muchos establecimientos de campo. Linda en su totalidad, por el Norte con propiedad de don Bartolo de Armas, por el Sud con don Blas Montes, por el Este con doña Nicanora Burgueño y por el Oeste con la sucesion de doña Valeriana Burgueño, y está ocupado actualmente por don José Suparregui. Como campo flor, bien situado é inmejorable para pastoreo y labranza, no puede ofrecerse nada mejor. La venta es terminante, al mejor postor.

TÍTULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 200 pesos. Detalles, al escritorio, Uruguay núm. 99. 66-en.10

Jaime Maeso

Notable remate de un terreno esquina—En el barrio fabril, en el centro del progreso, en la Aguada—Casi frente á la gran Estacion del tranvía del Crédito Real Uruguayo—Al lado, puede decirse del Mercado de Frutos que se está construyendo, establecimiento que por sí solo da prestigio y valor á todo lo que le está próximo—75 varas de frente á la calle de Colombia, empedrada y con tranvía, por 50 varas de fondo, que por ser esquina son tambien de frente á la del Yi hoy conocida por de Figueroa, tambien empedrada—En un solo lote ó en pequeños solares, segun el plano que con la subdivision respectiva pondré á la disposicion de los interesados—Para una gran fábrica, talleres, depósitos, etc., no hay nada ni mas apropósito ni mejor, previniendo que es terreno llano, y que no es terraplenado—Venta sin base á cualquier precio.

EL DOMINGO 25 del corriente mes de Enero en el lugar de su ubicacion, á las 5 de la tarde, procederé á la venta de este valioso y central terreno, cuya venta efectuaré en pequeños lotes, ó por el todo de esta fraccion.

Como terreno central, llano y de seguro porvenir, apropósito para fábricas, talleres ó cualquier establecimiento industrial, no puede encontrarse nada mejor.

Está rodeado de todas las fábricas, barracas, etc. de aquella localidad, hoy tan valiosa como de porvenir obligado.

El gran Mercado de Frutos que abarca cuatro manzanas; la Estacion del Tranvía del Crédito Real Uruguayo é inclusos otros edificios de valor, dan prestigio é importancia á aquella localidad.

El terreno es llano, tiene empedrado á las dos calles, con tranvía al frente y se venderá en pequeños lotes ó por el todo, á gusto de los compradores.

TÍTULOS PERFECTOS

Por otros detalles ver al rematador, Uruguay 99.

Cada comprador de un solar consignará 100 ó 500 pesos por el todo. 90-en.12

Juan Amann

De ricos muebles, alfombras, [illegible] de gas, 2 magníficos [illegible] para sala, un [illegible] de comedor, 2 [illegible] sala brocato seda, cortinados completos—En mi casa, 25 de Mayo núm. 154.

EL VIERNES 16 de Enero, á las 12 1/2, gran variedad de artículos, [illegible]

A LA UNA Y MEDIA

Muebles, dormitorios, mesas y sillas de comedor, un juego de sala [illegible], un magnífico juego de comedor y [illegible] toda clase de muebles. [illegible]

Vicente Torres

De todas las existencias del almacen situado en la calle Municipio esquina á [illegible]

EL JUEVES 15 Y VIERNES 16 del corriente, á las 12 1/2 en punto, procederé á la venta [illegible]

Al mismo tiempo

[illegible]